



## Poder político local y urbanismo en entornos turísticos. La mediación del espacio turístico en la producción de significados

Local political power and urbanism in the tourist environment. The mediation of tourist space in the production of meanings

Antonio Miguel Nogués Pedregal

Profesor Titular de Universidad. Área de Antropología Social. Universidad Miguel Hernández. Elche (Alicante).  
[amnogues@umh.es](mailto:amnogues@umh.es)

### RESUMEN

El conjunto de actividades al que, por comodidad textual, llamamos turismo es una de las creaciones más perfectas del modo de producción capitalista por cuanto no sólo consume lugares y territorios o perpetúa relaciones de dependencia sino que, en la dimensión expresiva, produce sentidos y significados. Aplicando el modelo de análisis antropológico de 'la conversión del lugar a través de la mediación significativa del espacio turístico' en este texto se analiza el caso de El Puerto de Santa María como ejemplo paradigmático del proceso por el que las actividades turísticas -vendidas como milagro-, sus dinámicas y principios estéticos se incorporan como propios de acuerdo con una lógica que fractura la continuidad en la producción de sentido social y cultural.

### ABSTRACT

The complex set of activities that have been textually reduced to the term "tourism" is one of the most perfect products of the capitalist mode of production. Not only does it consume places and territories or maintain neo-colonial dependency relationships, but it also produces senses and meanings in the expressive dimension of culture. Applying the anthropological model of the "conversion of place through the meaningful mediation of tourism space", the case of El Puerto de Santa María is analysed in this text. It is an example that explains how tourism activities -sold as miracles- its own dynamics and aesthetical norms are assimilated by local population according to a logic that fractures the continuity of the production of social and cultural meanings.

### PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

turismo | urbanismo | proceso de significación | poder | política | tourism | urban planning | signifying process | power | policy-making

## Introducción

"Un crítico me contó un cuento, en el que describe magistralmente el cambio por el turismo. Un pueblo blanco y bello ajeno a la urbe moderna tenía una plaza con una hermosa fuente. Un día llegaron dos foráneos y se quedaron prendados de la fuente. Se sentaron en un banco de la plaza y permanecieron toda la tarde contemplándola. Se marcharon los dos turistas y contaron a sus amigos la belleza de la fuente. Dos días después llegaron al pueblo cinco personas a ver aquella maravilla y también quedaron prendadas; pocos días más tarde apareció un autocar. A partir de ese momento, cada día llegaban oleadas de turistas a ver la plaza y la fuente. Pronto surgió, como por encanto, un kiosco donde se vendía coca-cola; al poco, una hamburguesería. Los turistas se agolpaban alrededor del guía que delante de la fuente les ofrecía una leyenda que nadie había oído en el pueblo. Más autocares. Más coches. En la plaza ya no había espacio para el esparcimiento de tantos coches y autocares. Entonces el alcalde tuvo la feliz idea: suprimir la fuente y en su lugar hacer un aparcamiento para los coches" (Jurdao Arrones 1992: 287).

El *turismo* es otro de los nombres del poder. No sólo consume territorios sino que, como muestra la historia de la fuente, también produce sentidos y crea significados, destruye unos o, simplemente, hace desaparecer otros. La fortísima vinculación que en España han adquirido las actividades turísticas con las constructivas no debe, sin embargo, hacernos olvidar la necesidad de abordar otros aspectos básicos para la comprensión científica de las dinámicas sociales y culturales en contextos turísticos. Me refiero concretamente a los procesos de significación; esto es, a la forma en la que los grupos sociales dan

sentido a lo cotidiano a través del espacio turístico y, muy especialmente, al entorno en el que se expresan como grupo. Entiendo que la arquitectura tradicional es una manifestación del devenir cultural de los grupos sociales en un territorio concreto, y el urbanismo el lienzo sobre el que estos grupos, y entre éstos los de presión, han escrito y escriben su continuidad cultural. Así, para explicar esta mediación significativa del espacio turístico me centraré en el conjunto histórico-artístico de El Puerto de Santa María (Cádiz) como ejemplo paradigmático del proceso por el que las actividades turísticas, sus dinámicas y principios estéticos se incorporan como propios de acuerdo con una lógica que fractura la continuidad en la producción de sentido social y cultural. Cuando se fractura esta continuidad, y no tendría porque ser siempre así, las consecuencias son los ya conocidos y demasiado acentuados efectos negativos del *turismo*. Para comprender la significación es necesario abordarla en su contexto político máxime cuando son numerosos los casos que revelan la estrecha conexión entre prácticas turísticas de explotación *poco* sostenibles y la ausencia de planteamientos estratégicos concretos de desarrollo local, con dependencia del sector servicios e inestabilidad política marcada por el transfugismo, el clientelismo o los frágiles pactos entre partidos políticos. La estructura del artículo es sencilla. Primero esbozo algunas notas históricas sobre el origen y evolución de las actividades turísticas en El Puerto; en segundo lugar, se aborda el contexto socio-económico con especial atención al sector terciario y a la industria turística, lo que permitirá comprender mejor los propósitos de este trabajo. Por último, mediante algunas ilustraciones se muestra cómo la aparición de proyectos políticos de corte populista, amparados por la modalidad capitalista de desarrollo, utilizan el turismo como justificación y han alterado el ritmo ecológico-cultural que sostenía la relación de los grupos sociales con el territorio. Esta fractura del sentido se evidencia, sobre todo, en la asunción de unos criterios estéticos que están orientados hacia el mundo de los visitantes.

En cuanto conjunto de dispositivos simbólicos y técnicos que, uniendo lo visible y lo decible (Deleuze 1986), facilitan el transporte, alojamiento y entretenimiento de ciertos grupos sociales alejados de su cotidianidad y los procesos que inducen y que, por resumir, adquiere la forma discursiva de *turismo*, es la realidad absoluta que determina la elaboración de la política local, condiciona el diseño de las actividades culturales, altera el calendario de festividades y, sobre todo, como fue vendido como milagro, explota de forma suicida el terreno, especula con la urbanidad y anula cualquier prospectiva para un desarrollo regenerativo que cualifique el territorio conforme al sentido cultural de sus habitantes y no, como se suele hacer, conforme al sentido de uso y disfrute de los visitantes dictada por la lógica de la industria turística. En las zonas de interior, ese conjunto de prácticas que denominamos *turismo*, enjaezado con las mismas promesas de la modalidad capitalista de desarrollo de antaño, aunque envuelto por las imágenes bucólicas del adjetivo *rural*, importa desde la costa los modelos de explotación urbana en su doble dimensión instrumental y estética, y es una de las manifestaciones ideológicas que más y mejor median en la adquisición de los nuevos significados. Este texto debe ser leído desde esta perspectiva.

## **La política local en contextos turísticos**

Desde hace años los medios de comunicación nacional vienen prestando atención a los numerosos casos de especulación urbanística que se dan vinculados a procesos calificados como "desarrollo turístico". Aunque casi ningún partido político se ha visto exento de estos escándalos, lo cierto es que -quizás, no por casualidad- siempre aparecen vinculados a proyecto personalistas de poder disfrazados con denominaciones políticas *independientes*. La estrecha, y hasta sospechosa, correlación que existe en contextos turísticos entre el urbanismo depredador, la especulación inmobiliaria, los casos de prevaricación y apropiación indebida y las políticas municipales *independientes*, evidencian la necesidad de un análisis detallado e interdisciplinar que desbroce la intrincada red de intereses y juego de significados que se entrecruzan en este ámbito de la vida de los grupos sociales. Aunque de importancia capital, no es el objetivo de este texto indagar en este punto en particular, sino ilustrar el proceso por el que el espacio turístico media en la producción de los significados sociales y culturales que dan sentido a lo cotidiano: por qué ese conjunto de dispositivos simbólicos y técnicos que denominamos *turismo* ha adquirido, en determinados contextos, la categoría de referente a partir del cual se justifican prácticas de especulación inmobiliaria y depredación del territorio, y desde el que la gente entendemos la realidad, como ilustran los casos del complejo turístico de la playa del Algarrobico (Carboneras, Almería) en el que la población rechazaba la propuesta de demolición del edificio, o el apoyo de los vecinos del municipio abulense de Villanueva de Gómez a la construcción de la urbanización La Favera (7.500 viviendas y 3

campos de golf) pese el talado de más de 10.000 pinos y los problemas en el abastecimiento de agua, argumentado que con la detención de esos proyectos se impide el desarrollo del pueblo y se perpetúa su atraso.

En este sentido, un primer paso es el que dan Mazón y Aledo (2005) quienes, con sus trabajos en la Costa Blanca, demuestran que hay que abandonar el término "turismo residencial" como etiqueta suficiente para explicar la proliferación de urbanizaciones en entornos turísticos: las dinámicas de la industria turística son distintas, cuando no opuestas, a las de la simple especulación inmobiliaria. Ciertamente es un excelente primer paso sobre el que abundar, si bien es importante no caer tampoco en el descuido teórico de considerar que las dinámicas existen independientemente de las prácticas que les dan su significado. De ahí que en vez de confrontar lo que se hace en nombre del desarrollo con un planteamiento teórico de lo que éste debería ser, habría que prestar atención al proceso por el que el *turismo* y *su* desarrollo terminan siendo lo que hacen los que dicen que hacen "desarrollo turístico". Desde esta posición teórica, es fundamental atender a la distribución del poder local por cuanto, como sostiene Foucault, es el poder el que tiene la posibilidad de imponer su definición de realidad; o dicho de otra forma, ejerce el poder aquél grupo social que termina imponiendo mediante la fuerza de los hechos su definición de realidad.

Al igual que en muchos destinos turísticos de primer orden, en El Puerto de Santa María la expansión urbanística estuvo acompañada de un desenfrenado juego especulador que, junto a la inestabilidad política, favoreció en 1991 la irrupción en la arena política municipal de un grupo de *independientes* que tenían una definiciones muy particulares de futuro y de sostenibilidad. Ante la percepción generalizada que había entre la población sobre la pasividad legisladora y negligencia gestora de las anteriores corporaciones municipales y apoyado por determinados grupos con intereses comerciales e inmobiliarios muy concretos, en las elecciones municipales de 1991 y en coalición con el PSOE asumió el poder municipal Independientes Portuenses (IP). Este proyecto político *independiente* había sido fundado en torno a la figura de un auto-excluido/expulsado concejal del Partido Popular (PP) que pronto adquirió los tintes propios de un populismo localista: desde la absoluta identificación de los colores del partido con los de la ciudad o viceversa, hasta la ejecución personalista de la política municipal o los enfrentamientos con las ciudades vecinas de Cádiz, Jerez o Puerto Real. Aunque este peculiar personaje se hiciera famoso en la campaña electoral de las municipales de 1999 por destrozar la rosa socialista durante la celebración de un mitin, de nuevo pactó con los despechados socialistas su permanencia en el poder en la legislatura 2003-2007. En 2006 fue condenado en sentencia firme por prevaricación e inhabilitado para desempeño de cargo público. Ante la nada remota posibilidad de que el teniente alcalde de urbanismo y, ya entonces, segundo de la lista tras la dimisión del que fuera segundo pudiera verse envuelto en oscuras operaciones inmobiliarias, y de que el tercero hubiese abandonado el partido para convertirse en el cabeza de lista del PP, el sustituto fue el cuarto de la lista quien, a su vez, había sido concejal tráfuga del PSOE antes de incorporarse a IP. En las últimas elecciones municipales (marzo 2007), IP sufrió un descalabro electoral al quedar en tercer lugar y situó al PP como primera fuerza política. El actual alcalde, antiguo concejal de IP, ha conseguido una mayoría estable gracias al apoyo del único concejal del Partido Andalucista y del que fuera alcalde sustituto y cabeza de lista de IP quien, en agradecimiento, se ha hecho cargo de nuevo de aquellas responsabilidades que aseguran una presencia mediática continuada: la Concejalía de Turismo y Promoción de la Ciudad, la Presidencia de la Plaza de Toros y la gestión del Monasterio de la Victoria.

En líneas generales se puede afirmar que el gobierno de Independientes Portuenses se ha caracterizado por la ausencia de unas directrices políticas claras otra que el crecimiento de corto alcance (expansión urbana y demográfica), el rancio clientelismo y la especulación inmobiliaria. Una conjunción de factores que ha favorecido el descontrolado auge de la segunda residencia arrancando cientos de hectáreas de pino mediterráneo, huertas y árboles frutales -y con ellas toda una forma cultural de entender el territorio- y alterado la percepción espacial del casco histórico con un concepto de embellecimiento urbano carente de continuidad cultural y expresiva, como muestra el estudio sobre el impacto del puerto deportivo 'Puerto Sherry' en la percepción social entre los jóvenes portuenses (Reynier y Tubery 1988, comentado en Nogués 1989).

## **Las actividades turísticas en El Puerto**

El Puerto de Santa María (Cádiz) es una localidad situada en la desembocadura del Río Guadalete y tiene 85.117 habitantes (2007). Gracias a su estratégica ubicación en el bello entorno de la Bahía de Cádiz y a sus 22 kilómetros de costa con cálidas playas de finísimas arenas, El Puerto se ha convertido en un destino turístico de primer orden y ha extendido su fama más allá de Andalucía.

La realidad turística de la localidad, muy vinculada a los saludables baños medicinales, no es reciente (Nogués 2000). Ya en la descripción de Francisco Mariano Nipho (1771) se apunta que las aguas del río Guadalete "sirven también para baños generales y medicinales". Algunas decenas de años después, en 1823, la presencia de visitantes en la localidad parece estar asentada, como se puede inferir del siguiente párrafo:

"En el año de 1823, fue favorecido el Puerto con la designación de estación balnearia, por los infantes Don Francisco de Paula y su esposa Doña Luisa Carlota, que vinieron acompañados de sus hijos Don Francisco de Asís y Don Enrique y dos infantes de corta edad, acompañados de su séquito, entre nobles y servidumbre, de setenta y dos personas, sin contar con las clases de tropas de todas armas" (Cárdenas 1903: s/f).

Pronto adquirieron relevancia social y fama los beneficios terapéuticos de las aguas marinas portuenses, ya que uno de los primeros trabajos realizados en España sobre los beneficios de la talasoterapia fue el opúsculo *Baños de agua de mar del Puerto de Santa María* del Dr. Medinilla y Bela en 1880. Se puede concluir que la llegada de visitantes a la localidad en época estival estaba consolidada ya a mediados del XIX, e imprimía unos ritmos lo suficientemente diferentes para que cualquier avezado viajero pudiera observar las diferencias que se marcaban, tal como recoge la descripción de Antoine de Latour en 1858:

"El Puerto de Santa María es hoy un pueblo de dieciocho a veinte mil almas, pueblo de descanso, de movimiento y de tránsito durante el verano pero que en el resto de las estaciones, no participa del movimiento comercial de Cádiz y la Isla [San Fernando]. Se encuentra rodeado de terrenos bien cultivados y con orgullo enseña sus hermosas bodegas a los extranjeros. Las casas tienen cierto aire de fiesta, las calles son limpias y su población bulliciosa y alegre" (citado en Bermúdez y Díaz 1986: 98-99).

Con el transcurrir de los años, los visitantes estivales se consolidan como el hecho distintivo sobre el que bascula el nuevo ciclo productivo de El Puerto de la ciudad. Con éste la modificación de los ritmos sociales, culturales y ecológicos transforman las poblaciones en destinos turísticos (Boissevain 1982). Así lo explicitaba el Ayuntamiento en 2001:

"Es hoy día la actividad más dinámica de El Puerto de Santa María. Siguiendo el modelo de explotación del litoral, la mayor parte de los recursos productivos, se están poniendo a disposición de esta actividad, con el consiguiente peligro de dependencia de un sector tan vulnerable ante coyunturas de crisis. Baste para indicar la importante evolución del sector, el número de plazas hoteleras. De las 487 existentes en 1973, se ha pasado a más de 2000 en 1992, ubicándose la mayor parte de las plazas en hoteles de cuatro y tres estrellas" (PGOU 1999: 333-334).

<b>Años</b>	<b>1973</b>	<b>1983</b>	<b>1992</b>	<b>2007</b>
Hotel 4*	176	370	616	796
Hotel 3*	128	627	1.145	1.391
Hotel 2*	59	80	233	219
Hotel 1*	124	78	230	260

TOTAL	487	1.155	2.050	2.666
-------	-----	-------	-------	-------

Tabla 1. Evolución de las plazas hoteleras en El Puerto.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Concejalía de Turismo.

Aunque ya desde finales de la década de los sesenta el turismo estaba presente en los planteamientos municipales, como muestra el hecho de que en todas las memorias realizadas por el Ayuntamiento siempre aparece referido con términos y sentidos muy positivos:

"Las actividades relacionadas con el turismo constituyen una de las más importantes y de mayor atención por parte del Ayuntamiento. El Puerto de Santa María, por su situación, su clima, sus playas y su configuración en general, ofrece unos motivos turísticos trascendentales, que el municipio desea utilizar con el máximo grado. Para ello se pretende alcanzar la meta de un turismo estable, sano y rentable, sin perjuicio del turismo del día y fugaz" (Memoria 1967: 44).

El hecho turístico en El Puerto no es, sin embargo, sólo una creación designada como realidad oficial, sino que mucho antes de que alcanzara una incuestionable hegemonía como fenómeno vital para la ciudad, ya existía una preocupación por la imagen de la ciudad ante la visita de los "forasteros". De ahí el establecimiento de la obligación anual del pintado o encalado de fachadas, penalizando a los vecinos que no realizasen tal actividad, y que venía a corregir el descuido en que se encontraban las barriadas y el casco histórico. Como prueba de ello incluimos el texto íntegro del primer bando sobre este asunto:

"ALCALDE DE ESTA CIUDAD:

HACE SABER: Que próximas las fiestas primaverales que se celebran en esta ciudad, en la que ha de ser visitada por numerosos forasteros, se hace preciso que la urbanización de las fachadas de los edificios se hallen en las debidas condiciones de adecentamiento y por ello, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 281 de las Vigentes Ordenanzas Municipales se procederá por los propietarios o administradores de fincas urbanas a llevar a cabo las reparaciones o pintura de sus fachadas, antes del 15 del próximo mes de Abril, a fin de que su mal aspecto no haga desmerecer el ornato que corresponde a los edificios de esta localidad.

El incumplimiento de lo que se dispone será sancionado como desobediencia con la sanción a que hubiera lugar. Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor para conocimiento de los interesados.

Puerto de Santa María, 7 de Marzo de 1947. Ignacio Osborne."

Vemos que la imagen de la ciudad ha sido uno de los mayores activos turísticos de la localidad. Sin embargo esta visión de la ciudad como habitable y atractiva cayó en desuso cuando, en su evolución ideológica y en su praxis política, el proceso expansivo de las actividades turísticas se conformó como el único instrumento para la expansión económica.

## La expansión urbana

Todo despegue económico tiene su reflejo en los límites de la ciudad. Al comparar las ilustraciones nº 1 y 2 se comprueba cómo hasta la década de los cincuenta la zona urbana del municipio se mantenía en los límites alcanzados durante el siglo XIX.



Ilustración 1. Plano de levantado por Miguel de Palacios en 1865. Su delimitación corresponde a la zona declarada conjunto histórico-artístico en 1984.



Ilustración 2. Vista aérea de principios de la década de los cincuenta. Es fácil distinguir la plaza de toros y comprobar que el casco urbano tenía los mismos límites que en el plano de Palacios (1865).



La expansión urbana en El Puerto se caracteriza por dos hechos concretos que inciden directamente en la construcción ideológica de la ciudad. En primer lugar por la edificación de las *barriadas* como unidades urbanas de carácter funcional en zonas alejadas del centro y con difícil sistema de transportes y comunicación que, como en tantos otros pueblos y ciudades, caracteriza social y culturalmente a El Puerto.

En segundo lugar por el más absoluto menosprecio del pasado histórico, como se manifiesta en los continuados atentados que viene sufriendo el patrimonio arquitectónico de la ciudad, pese a que el R.D. 3038/1980 de 4 de diciembre recogía la declaración de conjunto histórico-artístico de una amplia zona de la ciudad (ilustración 1).

"La zona histórico-artística está comprendida dentro de una línea cerrada que discurre desde el muelle pesquero del río Guadalete al paseo de la Victoria, avenida Galarza, calle del General Mola, calle del Espíritu Santo, calle de la Rosa, calle Carmen Pérez Pascual, calle Cardenal Almaraz, calle Espelete, calle Cruces, calle San Juan, calle Santa Fe, calle Federico Rubio, pasa por detrás del colegio y convento de los padres jesuitas, a la calle Valdés, enlazando con el punto de partida.

La zona de respeto está definida por el paseo de la Victoria, incluyendo los jardines del paseo de la Victoria y continúa por la carretera en dirección al cementerio, calle Espíritu Santo, calle de la Roda, calle Rueda, calle Cervantes, calle Cruces, calle Espelete y calle Santa Fe.

La zona de respeto incluirá también el solar situado a espaldas del colegio de los jesuitas limitado por la calle Valdés y la carretera de la Ronda."



*Ilustración 3.* Un ejemplo de ruptura arquitectónica en pleno casco histórico.



*Ilustración 4.* Ejemplo de integración y respeto por la coherencia estética en un solar de nueva planta, situado a unos metros del edificio de la ilustración anterior.

Junto al general retroceso de la agricultura en el conjunto de los países industrializados, el motivo principal de esta expansión urbana va a ser el cambio funcional que se le da al territorio, el cual pasa de ser cultivado, esto es productivo, a ser edificable, es decir especulativo. Un proceso que pretendía ser la solución al problema de escasez de viviendas que sufría El Puerto a mediados del siglo XX tanto por el aumento de habitantes domiciliados en El Puerto:

"Como en toda España, en esta población de El Puerto de Santa María se deja sentir el problema de la vivienda habiéndose atacado en firme, estudiando, proyectando y realizando las debidas edificaciones, tanto en el orden particular como en el oficial" (Memoria 1966: 9).

como por el constante crecimiento de la población veraniega como factor desestabilizador en la relación oferta-demanda.

"Con la finalidad de disponer de suelo urbano en el que el Ayuntamiento pueda promover, tanto sus actuaciones propias, como de la iniciativa privada que supongan obras de interés público, se ha dado una gran agilidad al patrimonio municipal, sobre la base de comprar y vender solares que permitan tales actuaciones. En este sentido, en los últimos cuatro años, se han vendido 6.899.000 metros cuadrados y se han comprado 8.306.000, por lo que la superficie inmobiliaria municipal se ha incrementado en más de 1.400.000 metros cuadrados, superficie que permite el Ayuntamiento la disponibilidad de terrenos para la ubicación de cualquier tipo de actividad, pública o privada, que pueda resultar de interés para el Municipio" (Memoria 1975: s/f).

La expansión ocupará los espacios libres del entorno, comenzando con la construcción a finales de los cincuenta de *Barriadas Crevillet* y las Nieves, ambas localizadas en la periferia y bastante alejadas del centro urbano. Aunque como cabría esperar en un terreno como el del urbanismo, donde la especulación



campa a sus anchas, la mayor y más desenfundada actividad constructiva se produce en la zona del litoral. La década de los setenta será una fecha clave para la urbanización de las playas, como se puede verificar en las memorias del Ayuntamiento en el apartado referente a las licencias de obras que evolucionan desde las 82 licencias en 1971 hasta las 267 licencias en 1980, o en los presupuestos destinados a las obras promovidas por el Ayuntamiento desde los 215,5 millones pesetas en 1971 hasta cerca de los 2.500 millones de pesetas en 1980.

El Puerto, sin embargo, no se va a desarrollar urbanísticamente sólo a lo largo de la costa, sino muy especialmente por la zona Norte (Urbaluz y Vallealto), si bien los intereses de estos vecinos distan de aquéllos que adquieren su propiedad en la costa. La residencia de los primeros, en tanto que vecinos de la localidad, es permanente; por el contrario, los bienes inmuebles adquiridos por los segundos se destinan casi exclusivamente a segunda residencia o como vivienda para alquilar.

La nomenclatura urbana tiene un fuerte valor antropológico por cuanto muestra la construcción histórico-cultural de un entorno social: la ciudad. Siempre que se crean calles y plazas nuevas se recurre a nombres que, en mayor o menor medida, tengan un sentido para los vecinos. Los rótulos de las distintas calles, pagos y zonas del municipio son significativas en tanto que poseen la capacidad de evocación de un pasado en común: el mundo de las bodegas, de la mar, del campo, de los oficios, de los lugares, etc.

El proceso creciente de urbanización, sin embargo, obliga a que las nuevas denominaciones no se hagan con referencia al mundo simbólico y cultural de los habitantes, sino a los lugares comunes de nuestra civilización occidental. Por eso, uno de los consecuencias de la conversión significativa de la tierra en suelo es la ruptura cultural que genera la apropiación simbólica de los lugares urbanizados y que se realiza desde el prisma del nuevo discurso desarrollista a través del nombramiento de los terrenos. El testimonio de un informante que vive en una zona de reciente construcción en la parte alta de El Tomillar es harto elocuente en este sentido:

"Esta zona estaba dedicada a cultivar trigo, tomillo, algodón... Hoy haciendo honor a estas cosechas, las calles que conforman este conjunto de viviendas, se llaman: Calle Espiga, Calle Girasol, Calle Prado, Calle de la Era, Plaza de la Labranza...

Este terreno, por ejemplo, era de "Curro el de las lanas", porque tenía ovejas que las traía aquí a pastar también, pero bueno, iba desde la carretera general hasta sabe Dios dónde, y desde la Cañada del Verdugo hasta el Casino. Me gustan más estos nombres de calles que por ejemplo los de La Florida, que son los signos del zodiaco, porque parece que están dentro de la cultura del pueblo, muchas personas han vivido de estas siembras."

Palabras que, en definitiva, verbalizan el proceso por el cual el lugar es percibido, entendido y gestionado de acuerdo con una lógica externa a la de su propia reproducción, y la realidad del residente se experimenta, interpreta y entiende a través del mundo perceptual del visitante. Un proceso que denomino "conversión del lugar a través de la mediación significativa del espacio turístico" y que plantea, desde una posición dialógica y en una perspectiva diacrónica, las relaciones que existen por un lado, entre estas condiciones macrosociales impuestas (a) por la presencia física de la industria (empresas nacionales y/o corporaciones transnacionales con prácticas potencialmente de carácter neo-colonial) sobre un territorio turístico en forma de alojamientos (hoteles y urbanizaciones), restauración, empresas de ocio o transporte, y (b) por la presencia simbólica de los dispositivos de dominación ideológica, que condicionan lo deseable, e institucional que condicionan lo factible (gobiernos, ayuntamientos, medios de comunicación, asociaciones de empresarios, etc.); y, por otro, las posibilidades habilitadas desde lo microsocioal que se plasman en los haceres y decires de los distintos grupos humanos que conviven en el mismo entorno turístico (la pluralidad de la sociedad 'nativa', la complejidad de los 'residentes extranjeros', y la diversidad de los 'inmigrantes laborales'). De la dialógica generada entre estas estructuras macrosociales, teorizadas como constrictivas, y las prácticas microsociales, consideradas habilitantes, surge el *espacio turístico* que, como postula Chadeaud, "representa la proyección de los ideales y mitos de la sociedad global" (1987: 19). En otras palabras, surge un marco de referencia donde se acumulan las imágenes y valores que dan sentido, que sirven de referente y que median en la comprensión de las prácticas sociales que ocurren en el entorno turístico (Nogués 2007).

El plano urbano del casco histórico de El Puerto de Santa María es reticular con predominio de calles amplias, rectas y luminosas. Son muy escasos los lugares donde los vericuetos rompen la linealidad del

trazado. Desde sus orígenes la ciudad estuvo vinculada al tráfico marítimo y mercantil, lo que favoreció el asentamiento de un buen número de navegantes y comerciantes del norte de la península. Estos cargadores a Indias constituyeron durante la Edad Moderna un influyente grupo social que participó intensamente en el gobierno local. Con el traslado en 1717 de la Casa de Contratación a Cádiz, El Puerto adquirió un fuerte protagonismo comercial lo que contribuyó a su esplendor urbanístico y arquitectónico gracias a la construcción de las casas-palacio.

Estas casas-palacio son los edificios civiles más representativos de la ciudad. Sus materiales son nobles, y en ellos predomina la piedra arenisca de las canteras de la Sierra de San Cristóbal revestida muchas veces de cal. Los mármoles son empleados para la decoración de portadas, columnas y solerías de los espacios principales. El ladrillo es usado en la construcción y en los suelos. En el interior, las maderas más nobles (caoba, nogal, cedro) proceden del comercio con América y se utilizan para puertas, balaustradas o vigas. Los interiores se decoran con yeserías, y son habituales los azulejos en zócalos y cubiertas. Los mejores materiales se reservan para el cuerpo de fachada y el patio.

En la estructura todas las casas-palacio siguen un patrón italianizante. En planta suelen presentar un primer cuerpo más importante que comprende un zaguán o casapuerta que comunica la calle con el patio porticado con columnas de mármol de orden clásico. Sobre éstas se apoyan los arcos en los que descansan las galerías del piso superior. En el mismo patio -donde a veces hay una fuente, pozo o aljibe- destaca la escalera de disposición central o lateral, con amplia mesetilla. El patio constituye el centro de ventilación e iluminación de toda la casa, y en torno a él se organizan las distintas dependencias (García Pazos s/f).

El alzado se distribuye en plantas, articuladas en cuerpos y separadas por cornisas como se observa en la ilustración 5. La planta baja está destinada a almacenes y bodegas, distribuidos normalmente alrededor del patio. También en ella estaban las caballerizas y cocheras. En el entresuelo o planta intermedia entre el bajo y el piso principal, se encuentran las oficinas. El primer piso alberga las habitaciones nobles, los grandes salones y dormitorios que constituían la vivienda de los propietarios. El piso superior o ático es el destinado a zonas de servicio y acceso a la azotea. Las casas cumplían pues la triple función de viviendas, oficinas y almacenes.



*Ilustración 5.* En la planta baja de estas casas-palacio suelen existir tiendas de ultramarinos.

Las fachadas suelen ser simétricas y monumentales, destacando la portada principal sobre los otros vanos del edificio. Sobre ella se encuentra el gran balcón del piso principal. Esta es la zona donde se instalan los escudos nobiliarios. Los exteriores pueden adoptar elementos decorativos, sobre todo en el siglo XVIII, cuando se añaden formas propias de la arquitectura colonial: arcos mixtilíneos y polilobulados, almohadillados, etc. Todo este conjunto da cuerpo a una imagen arquitectónica peculiar del urbanismo portuense que, desde mediados del siglo XX, hace que El Puerto de Santa María fuese conocido como "la ciudad de los cien palacios."

A pesar de la falta de espacio es obligado hacer una breve referencia al patrimonio arquitectónico bodeguero que identifica y distingue a la ciudad como uno de los enclaves del mágico triángulo del Marco del Jerez. Un atento análisis de los planos urbanos (ilustraciones 1 y 2) permite comprobar que las bodegas se agrupan principalmente en Campo de Guía (entre la Plaza de Toros y el Río), la zona de la calle San Francisco (al oeste de la Plaza de Toros en la fotografía aérea) y la carretera de circunvalación, y la zona norte de la ciudad (zona de la Estación de Ferrocarril al SO de la fotografía aérea). Esta ubicación ha determinado el trazado de la ciudad sirviendo de límite cultural y urbano al casco histórico. Desafortunadamente parece que los intereses inmobiliarios del proyecto de urbanización de Campo de Guía y la demostrada despreocupación por la riqueza arquitectónica y etnográfica del mundo del vino y su cultura, se han confabulado para desaprovechar las sabias potencialidades que un patrimonio tan rico como el bodeguero puede ofrecer a un mercado turístico y cultural cada vez más exigente.

### **La fractura del sentido cultural**

La visión negativa sobre los procesos inducidos por el turismo ha sido, y es todavía, la dominante entre

un elevado número de investigadores. Mas no creo que ésta deba ser la línea que siga el acercamiento antropológico a los contextos turísticos, ni es mi intención desde luego, elevar a la categoría de enunciado científico los juicios de valor elaborados a partir de un análisis. Esta deseable ausencia de justificaciones no significa en absoluto que el antropólogo no pueda expresar su opinión. Más bien al contrario. Precisamente por el acercamiento comprensivo a la complejidad de los contextos culturales el antropólogo tiene la obligación moral de manifestarla pública y abiertamente. Esta diferencia es básica para entender el papel de crítica que debe desempeñar la antropología en la realidad intercultural que vivimos.

Los procesos de mediación significativa en entornos turísticos se caracterizan, en primer lugar, por la apropiación de uniformidades externas al lugar; es decir, por la incorporación de elementos de gran valor simbólico para la construcción ideológica de la realidad pero que quiebran la continuidad del sentido ecológico-cultural de un grupo humano sobre el territorio. Estos elementos externos se conforman como los referentes de un imaginario que da sentido a la experiencia turística, pero que olvidan que "sobre un espacio las culturas construyen sus territorios, los señalan con deícticos, los dotan de topónimos y prosopónimos los cualifican en términos de creencias, valores, ideologías, les dan sentido. Así los transforman en lugares cuando los hermosean o deterioran, viven y recuerdan"(Mandly 2002: 108).

El texto que encabeza este trabajo puede ser una fábula de la poca atención que se le presta a y del desconocimiento que se tiene de la importancia de la producción histórica del sentido para asegurar el desarrollo social de los grupos. El caso de la fuente muestra cómo en muchas ocasiones termina aceptándose que el crecimiento urbanístico sea la única forma posible que puede tomar el desarrollo local en contextos turísticos, e impide la aparición de proyectos diferenciadores que estén vinculados a las peculiaridades culturales del lugar. Sin embargo, también existen resistencias y oposiciones al proceso, sobre todo, en lo que refiere a la ocupación del terreno se refiere (Boissevain y Selwyn 2004). El proceso dialógico del que surge el espacio turístico no implica necesariamente la desaparición total de la cultura del lugar. Más bien al contrario, ambas manifestaciones de lo cultural (la nativa y la visitante) interactúan y se matizan la una a la otra hasta confundirse, como recoge el caso de Bali, donde las autoridades hablan del *kebudayaan parawisata* para referirse a ese "estado caracterizado por una confusión axiológica entre lo que pertenece a la cultura [local] y lo que pertenece al turismo" (Picard 1995: 57). De aquí la importancia de desplazar el estudio antropológico del *turismo* como fenómeno discreto, y retomar la centralidad de las prácticas sociales y culturales en contextos turísticos.

El caso que nos ocupa no es, sin embargo, una fábula. El siguiente texto extraído de la página web oficial del Excmo. Ayuntamiento durante la legislatura 1999-2003 es un buen ejemplo de este proceso de conversión significativa, de cómo el lugar pasa a ser percibido, entendido y administrado como territorio turístico:

Ilustración 6. Consideramos como "playa" a toda esa infraestructura...

"Uno de los principales atractivos de El Puerto de Santa María es significativamente un recurso natural con el que esta población cuenta: sus playas.

Unas playas de arena fina, color oro que, junto con un sol brillante y un mar de aguas frescas y cristalinas, conforman un cuadro perfecto para pasar días inolvidables en El Puerto.

Ambientes jóvenes y desenfadados, playas más familiares para el disfrute de niños y adultos, lugares recónditos donde se puede gozar de un día de playa en total libertad. Playas alegres, playas íntimas.

Pero además en El Puerto de Santa María vamos más allá, y consideramos como 'playas' a toda esa infraestructura que hace más cómodos y relajados nuestros días de sol."

La contundencia del último párrafo hace innecesario cualquier comentario, máxime si se ilustra con unas imágenes que manifiestan la efectiva presentación de un casco urbano, no como el lugar producido por la historia que es, sino como territorio turístico prevalente.





*Ilustración 7.* El autobús turístico sortea el ornamento de macetas aéreas y pivotes de hierro. El embellecimiento de la calle Palacios expresa con esta estética, la fractura del sentido que provoca una modalidad de desarrollo turístico. La colocación de barreras para delimitar la acera y la combinación de adoquines tradicionales con losas de granito pulimentado -bastante inseguras los días de lluvia- indican la falta de preocupación por hacer habitable una ciudad.



*Ilustración 8.* Vista general de la calle más céntrica de la localidad (calle Luna) peatonalizada y despersonalizada. El pavimento, que ha sustituido al adoquinado tradicional al igual que ha ocurrido también en parte de la calle principal (calle Larga), y el ornamento de macetas aéreas parecen decorar cualquier tramo de cualquier paseo marítimo de cualquier localidad costera.



*Ilustración 9.* La integración estética de algunos establecimientos tradicionales (farmacia) o nuevos (entidad bancaria a la derecha de la imagen) en la realidad histórica de la localidad se ve seriamente amenazada por normativas urbanísticas carentes de alguna sensibilidad estética como manifiestan el pavimento, el mobiliario urbano, las macetas aéreas o la azulejería de la floristería de la izquierda.

Si bien el mejor indicador de esta conversión del lugar es, redundancia aparte, los indicadores que saturan de información turística y contaminación visual los rincones más atractivos de las ciudades.



*Ilustración 10.* La incorporación al paisaje urbano de estos nuevos indicadores van suplantando los deícticos tradicionales y re-nombran progresivamente los lugares como espacios de consumo.

La entrada a la ciudad por la antigua N-IV, hoy incorporada al callejero municipal, es el mejor ejemplo de la incorporación de elementos exógenos (ilustración 11). Levantada en 2002 esta fuente cuenta con todos los elementos presupuestarios, estéticos y políticos que caracterizan a los monumentos erigidos durante estos procesos de conversión a través de la mediación significativa del espacio turístico: fábricas vacías de contenido y desarraigadas de la expresividad del lugar. Además, y como espejo de la fractura en la continuidad en la producción de sentido que la mayoría de los procesos turísticos imprimen en los territorios donde se implementan, también evidencian una total desconexión histórica con el entorno urbano y social.





*Ilustración 11.* Quebrando la silueta recortada de la iglesia del Espíritu Santo (Convento de Clausura femenino del XV, ampliado en el XVIII y reformado a mediados del XIX), la fuente introduce al visitante en una ciudad volcada hacia lo efímero que ha sustituido el antiguo lema "El Puerto, ciudad de historia y turismo" por el de "El Puerto para los amigos", arrancando de raíz la herencia histórica y banalizando el carácter de ciudad marítimo-fluvial. Quizás la mejor tarjeta de visita para una modalidad de desarrollo que mantiene la especulación inmobiliaria como su única posibilidad.

La incorporación de referentes externos provoca, en segundo lugar, la pérdida de los anclajes de la memoria. Una pérdida que, en el plano de la política local, genera inestabilidad política y, por tanto, las condiciones óptimas para la aparición de proyectos políticos caracterizados por la pobreza ideológica y la asertividad resolutiva en todo lo relacionado con el urbanismo y el "desarrollo turístico". Detalles como la heterogeneidad de pavimentos empleados en el conjunto histórico-artístico o la colocación de farolas extemporáneas indican que, en según qué contextos turísticos, los símbolos de la modernidad de la que se habla se incorporan a la ciudad contra cualquier intento de vincular al grupo con su propia historia. Realidad etnográfica que denota, por un lado, la gran dosis de ignorancia hacia las potencialidades económicas de la propia herencia cultural y, por otro, el fuerte complejo de inferioridad que caracteriza a estas políticas frente a los promisorios atractivos del acelerado proceso urbanístico.





*Ilustración 12.* Detalle de la heterogeneidad del pavimento en el cruce Luna-Nevería, en pleno centro histórico. Un pequeño ejemplo del cúmulo de contradicciones en que se incurre debido a la ausencia de una línea clara de respeto por el patrimonio histórico.



*Ilustración 13.* La Plaza del Castillo es uno de los emplazamiento más emblemáticos de la ciudad. Desafortunadamente, la falta de sensibilidad encuentra en su pavimentación su mayor expresión. El repudio a las soluciones urbanísticas tradicionales es la característica esencial de una modernidad ideologizada como deseable desde la perspectiva de la vacuidad política.

La conversión del lugar en territorio turístico se plasma, en tercer lugar, en la prevalencia que se da a los valores instrumentales y mercantiles frente a los valores estético-expresivos. El conjunto de actividades al

que, por comodidad, llamamos *turismo* es una de las creaciones más perfectas del modo de producción capitalista. En su perfección ha comercializado, a través de la patrimonialización de los intangibles, los últimos reductos de producción y reproducción de sentido, convirtiendo la capacidad transformadora de la cultura en un producto metacultural: el patrimonio cultural (García García 1998). En el caso de El Puerto de Santa María este desaire al valor estético de la arquitectura tradicional se manifiesta, paradójicamente, ocultando los elementos arquitectónicos y decorativos más emblemáticos y atractivos de la localidad.



*Ilustración 14.* El ocultamiento de elementos decorativos es una de las consecuencias de la prevalencia de los valores mercantiles en contextos turísticos. Los toldos, y los hierros de su estructura, conforman un paisaje de producción intensiva bajo plásticos (verdaderos invernaderos) que no sólo deteriora la imagen urbana sino que mina la consideración de los vecinos hacia su patrimonio arquitectónico.





*Ilustración 15.* Los portales son una de las soluciones arquitectónicas más características y con mayor sabor marinero de la ciudad.



*Ilustración 16.* Los portales de la afamada marisquería *Romerijo*® son la

mejor manifestación de la total 'conversión del lugar a través del espacio turístico': ningún portuense se sienta en esas mesas a menos que desempeñe su papel de anfitrión con alguna visita amiga.

Una variante de la ocultación de los valores patrimoniales es, en cuarto lugar, la ocupación del espacio público. La transformación de los antiguos lugares públicos en escenarios turísticos *desde donde* el visitante encuentra la motivación y satisfacción para su viaje, exige que la explotación económica de un territorio turístico se realice sin control y que, en consecuencia, choque frontalmente con cualquier normativa urbanística o proyecto político que, en virtud de la protección patrimonial y el uso público de la ciudad, prevenga contra este tipo de prácticas.



*Ilustración 17.* La despreocupación por lo que significa el espacio público dificulta, hasta lo imposible, que, por ejemplo, un minusválido pueda desplazarse por las zonas más turísticas de la ciudad, como se aprecia en esta fotografía de la Plaza de la Herrería.

Derivado de este proceso de desestructuración cultural se produce, en quinto lugar, lo que indujo a error a MacCannell cuando acuñó su celebrada "autenticidad escenificada" (*staged authenticity*). La creciente preocupación por parte de un empresariado más urbano por recuperar los *sabores tradicionales* en forma de bodeguitas, mesones, asadores, fogones, tascas, almacenes y trastiendas, se traduce en apelativos que evocan personajes de ese imaginario colectivo que conforma el turismo como lo deseable, y que podemos encontrar en cualquier contexto turístico: el Fogón del tío Curro, la Bodega de la Juana, el Asador de Abajo, la Trastienda de la Lola o la Tasca del Soberao. Salvo excepciones, la gastronomía de esta *nueva mesonería* recupera el aroma de las *delicatessen* de las tierras de interior y de costa a través de embutidos, chacinas, cosechas tradicionales, quesos, pan de pueblo, salazones y conservas de todo tipo, coquetamente atesoradas éstas en tarros de cristal con telas a cuadritos, atados con delicadas cuerdas de paquetería añeja y etiquetas envejecidas. Es el reino de lo casero. Esta sincera preocupación

por recuperar una imaginaria tradición culinaria no se trasluce, sin embargo, en el respeto por el entorno urbano.

La actividad turística, en tanto que industria de los sentidos, privilegia aquello que se puede adquirir a través de una relación mercantil, es decir, aquello que, en la acepción más estrecha del término, se puede consumir: alojamiento, entretenimiento, manutención y transporte. Por ello la salvaguarda del patrimonio arquitectónico para el consumo visual en contextos turísticos pasa, ideológicamente, por el avance paralelo de una industria que satisfaga los otros sentidos, y haga rentable la inversión en la conservación y restauración del patrimonio cultural. De ahí que, en El Puerto de Santa María, debido a la falta de una estrategia política clara se haya invertido el proceso y privilegiado el consumo *in situ* frente al disfrute sostenible.



*Ilustración 18.* La nueva estética adapta un antiguo almacén de ultramarinos y comestibles. Desafortunadamente, el empresario ha alterado sustancialmente todo el interior y, escenificado, un lugar para la *nueva mesonería* en una de las esquinas más transitadas de la localidad.





*Ilustración 19. La nueva mesonería recurre al empleo de referentes simbólicos que pertenecen al colectivo imaginario. El contraste con las formas arquitectónicas resulta, cuando menos, chocante en el caso de 'La abuela María'.*



*Ilustración 20.* La recreación de la arquitectura en este bar, recién restaurado, muestra todo su esplendor cuando, al anochecer, se desenrollan los toldos transparentes y éstos tienen pintado un enrejado típico andaluz para que los turistas disfruten bajo plástico del límpido aire de la Bahía de Cádiz.

Afortunadamente existen indicios que, desde la iniciativa privada, observan un comportamiento más cívico e incorporan unos principios estéticos que compaginan el respeto al entorno urbano con la deseable actividad económica que dinamice el casco histórico de El Puerto (ilustraciones 21 y 22).



*Ilustración 21.* Tienda de tejidos en la calle Palacios.





*Ilustración 22. Caja Inmaculada en la calle Larga.*

En sexto lugar, la uniformidad ideológica que comporta este modalidad de turismo que se rige sólo por las leyes del mercado (calidad, competitividad, satisfacción del visitante, estacionalidad, consumo, etc.), define los territorios "desde fuera y hacia fuera" y, al hacerlo, empobrece la dinámica social y favorece el surgimiento de propuestas políticas demagógicas que sólo ofrecen recetas fáciles a problemas complejos. En El Puerto de Santa María la absoluta hegemonía del espacio turístico como mediador ideológico en la percepción de la ciudad ha desembocado en una política de desidia hacia aquellos lugares que una vez significaron pero que hoy, desde el prisma mercantil dominante, no tienen valor económico aparente.



*Ilustración 23.* El abandono del Parque de la Victoria, lugar emblemático de ciudad, es el paradigma del olvido al que un concepto de turismo relega la historia de los pueblos. Lugar de ferias, verbenas y domingos con banda de música, la Victoria es hoy el arrabal de la especulación inmobiliaria.

## Conclusión

En este estudio se analiza desde una perspectiva antropológica la vinculación entre los procesos turísticos y el poder político municipal, y cómo ésta queda plasmada en la conformación urbanístico-arquitectónica de El Puerto de Santa María (Cádiz). A lo largo de las páginas se exponen unos datos que demuestran cómo una gestión municipal imbuida por la lógica insostenible de un desarrollo turístico que fue vendido como milagro altera sustancialmente la percepción y el sentido de una ciudad para sus propios habitantes. Para la explicación de este proceso presento como esquema analítico el modelo de la conversión del lugar a través de la mediación significativa del espacio turístico.

Para su contrastación se han ilustrado seis de los varios aspectos que ayudan a comprender la producción de sentido cultural en contextos turísticos costeros: (1) la incorporación de referentes externos, (2) la pérdida de los anclajes de la memoria, (3) la prevalencia de los valores instrumentales y mercantiles frente a los valores estético-expresivos, (4) la ocultación de los valores patrimoniales y la ocupación del espacio público, (5) la desestructuración cultural que implica la *autenticidad escenificada* y (6) la uniformidad ideológica que incentiva la aparición de proyectos políticos vacuos en el ámbito local. En consecuencia, planteo como hipótesis de trabajo que cuando el conjunto de actividades que, por abreviar denominamos turismo, quiebra la herencia cultural, se desestructuran los lazos sociales del grupo y fragilizan las relaciones sociales, lo que facilita el surgimiento de proyectos políticos populistas.

---

## Agradecimientos

Quiero agradecer los comentarios realizados por Antonio Aledo Tur, profesor de sociología de la Universidad de Alicante y a Mercedes García Pazos, historiadora del arte, que han hecho que este texto sea legible, al Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María el permiso para reproducir las fotografías antiguas y a Eugenia Paradela el cariño con el que ha tomado las actuales.

---

## Bibliografía

Boissevain, J.

1982 "Variaciones estacionales sobre algunos temas mediterráneos", *Ethnica*, nº 18: 53-58.

Boissevain, J. (y T. Selwyn) (coords.)

2004 *Contesting the Foreshore: Tourism, Society, and Politics on the Foreshore*. Amsterdam, University of Amsterdam Press.

Bermúdez Medina, D. (e I. Díaz Narbona)

1986 *La Bahía de Cádiz de Antoine de Latour*. Cádiz, Diputación de Cádiz.

Cárdenas, J.

1903 *Reseña histórica descriptiva de la M. N. y M. L. Ciudad y Gran Puerto de Santa María*. Copia mecanografiada. Archivo Municipal de El Puerto de Santa María. Sin foliar.

Chadefaud, M.

1987 *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour. Du mythe a l'espace: un essai de géographie historique*. Pau, Département de géographie et d'aménagement de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, et Centre de recherche sur l'impact socio-spatial de l'aménagement (U.A. 911 - CNRS).

Deleuze, G.

1986 *Foucault*. Barcelona, Paidós Ibérica.

García García, J. L.

1998 "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural", *Política y Sociedad*, nº 27: 9-20.

García Pazos, M.

s/f *Casas-Palacio*. Folleto editado por la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Jurdao Arrones, F.

1992 *Del eurofelipismo al desierto*. Madrid, Ediciones Endymion.

Lozano Cid, O. (y M. García Pazos)

1983 *Guía histórico-artística de El Puerto de Santa María*. Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Mandly, A.

2002 "Espacios, lugares, transparencias", en M. Luna (ed.), *La ciudad en el tercer milenio*. Murcia, Universidad Católica San Antonio.

Mazón, T. (y A. Aledo)

2005 *Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante, Universidad de Alicante.

Medinilla y Bela, J.



1880 *Baños de agua de mar del Puerto de Santa María*. El Puerto de Santa María, Caire, impresor de C<sup>a</sup> de S. M. El Rey.

Nogués Pedregal, A. M.

1989 "Sobre un estudio antropológico de la Universidad de Quebec (I) y (II)", *Diario de Cádiz*, 10 y 17 de octubre.

2000 "Una aproximación desde la antropología a la historia del turismo portuense como estrategia de desarrollo local", *Revista de Historia de El Puerto* (El Puerto de Santa María), nº 23: 31-51.

2003 "La cultura en contextos turísticos", en A. M. Nogués (coord.), *Cultura y turismo*. Sevilla, Signatura Ediciones.

2006 "Ruralismo y tecnotropismo: turismo y desarrollo en la Bonaigua", *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4 (1), 53-68.

2007 "From the inside to the inside: a new development model in tourism environments", *Tourism and Hospitality: Planning & Development*, 4(1): 75-87.

Picard, M.

1995 "Cultural Tourism in Bali", en M.-F. Lanfant, J. B. Allcock y E. M. Brunner (eds.), *International Tourism: Identity and Change*. Sage Publications, Londres: 44-66.

PGOU

1999 *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana*. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Reynier, C. (y A. Tubery)

1988 "Les jeunes et le tourism: une analyse des systèmes de valeurs (Puerto de Santa María, Espagne)", *Loisir et Societé* (Quebec), nº 11(1): 159-168.